En Cienfuegos, como en toda Cuba, se anunciaron recientemente los precios máximos para los viajes con transportistas privados, que organizan los viajes a casi todas las rutas y modalidades en uso.

Descargar || Resolución sobre precios topados a transportistas privados en Cienfuegos

La medida, tomada por el Consejo de la Administración Provincial del Poder Popular, establece las rutas y tarifas y entrará en vigencia el 31 de Enero. Esta medida tiene como referente la Resolución 427 del Ministerio de Finanzas y Precios, en la cual se explica que los consejos de la Administración Provincial fijan los precios o tarifas máximos de los servicios básicos que brindan los transportistas privados, los que deben ser coincidentes en ida y retorno entre municipios de una misma provincia y entre provincias.

Las violaciones de estos precios conllevarán a la imposición de multas, además de la cancelación temporal o definitiva de la Licencia Operativa del Transporte.

El citado Acuerdo del CAP establece, por ejemplo, que los taxis privados en la ruta Cienfuegos – Santa Clara costarán 40 CUP, y los de la ruta Cienfuegos – Habana costarán 200 CUP. Estas son las rutas nacionales de mayor demanda en este territorio.

En tanto las rutas locales de taxis privados, dentro de la ciudad de Cienfuegos, desde las

Phoca PDF

piqueras u otros puntos de la urbe, hasta cualquier lugar dentro del perímetro de la Circunvalación, incluyendo los repartos de Junco Sur y Pastorita hasta Cuatro Caminos costará 10.00 CUP pesos por personas.

Tomado de Perlavision

Phoca PDF